

RESOLUCION N° 234-SA-2012.- SAN LUIS, veinticinco de Septiembre de dos mil doce.-

VISTO: La solicitud efectuada por el agente judicial, Ing. David Fuentes, quien se desempeña en la ULG II de la Secretaria de Informática, y atento a los motivos invocados, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus atribuciones y ad referendum de posterior Acuerdo

RESUELVE: DETERMINAR que el agente judicial, Fuentes David, prestara servicio en la ciudad de Villa Mercedes de lunes a miércoles, y en la ciudad de San Luis los días jueves y viernes de cada semana. Esto sin perjuicio de las responsabilidades que tiene a su cargo desde su designación.

REGISTRESE Y NOTIFIQUESE.-